

# Facultad de Administración

# **COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD EXTRAORDINARIO**

Acta No. 3 de 2007

FECHA: Jueves 22 de febrero de 2007

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Oficina del Vicedecano Académico

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

CARLOS ANGEL Director Programa Académico de Contaduría Pública Director Programa Académico de Comercio Exterior **EDINSON GRANJA** 

HENRY MOSQUERA Director Programa Académico de Administración de Empresas

TULIO FERNEY SILVA Director Programas de Tecnología

Profesores Invitados:

JAIRO CUENU Coordinador programa de Contaduría Pública

Coordinadora programa de Administración de Empresas PIEDAD MACHADO

No asistió la profesora invitada MONICA GARCIA, Directora de Investigaciones y Posgrados (está en Comité de Investigaciones)

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico

# ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación del Acta No.02-2007
- 2. Seguimiento a tareas
- Plan preparación ECAES
  Propuesta reforma curricular y ciclo común a los tres programas de pregrado
- 5. Varios

#### **DESARROLLO:**

Siendo las 9:45 a.m inicia la reunión

1. Revisión y aprobación del Acta No.02-2007

Se aprueba el Acta No.02 de 2007.

# 3. Plan preparación ECAES

El Vicedecano Académico y los Directores de Programas de Administración y Contaduría Pública acuerdan la siguiente agenda de preparación para los ECAES que tendrán lugar en el mes de junio de 2007:

- 1. En la semana comprendida entre el 5 y el 9 de marzo de 2007 los Directores de Programas convocarán a todos los estudiantes de 9o. y 10o. semestre de la jornada diurna; 10o. y 11o. semestre nocturno, a una primera reunión de ambientación con el objeto de hacer un censo, tomar los datos generales y revisar que el estudiante estén en el semestre correspondiente. Esto con el fin de inscribir a los estudiantes que efectivamente deban presentar las pruebas. Igual fecha para las Sedes Regionales.
- 2. El 12 de marzo de 2007 se realizará reunión de ambientación con los estudiantes para fijar el calendario así:
  - A las 6:30 p.m en el Auditorio Ives Chatain para la jornada nocturna.

- A las 2:00 p.m. Para la jornada diurna en el salón 103.
- 3. Se solicitará al Decano y a los Jefes de Departamento que citen a los profesores que dictan los cursos de los últimos semestres, para una capacitación destinada a involucrarlos en el modelo de formación por competencias, dictada por la profesora Floralba Cano. Entre el 20 y el 23 de marzo de 2007 de 2-6 p.m.
- 4. La preparación de los estudiantes será del 26 al 30 de marzo y del 9 al 13 de abril de 2007. Para la jornada diurna será de 11:30 a.m. a.1:00 p.m y para los nocturnos será de 8:00 a 9:30 pm . Para ello se dispondrá de los mismos salones en que toman sus clases de último semestre.

Para el caso de Comercio Exterior no habrían acciones para el presente semestre, debido a que para ellos aún no se ha definido la presentación de ECAES.

El profesor Carlos Angel informa que en el programa de Contaduría ya iniciaron con la primera convocatoria a los estudiantes, haciendo una labor de concientización sobre la necesidad de presentar las pruebas. Para los estudiantes de Contaduría, el 70% de las preguntas del ECAES 2007 serán de análisis de relación. Los miembros del Comité discuten que éstas preguntas presentan mayor grado de dificultad para nuestros estudiantes en razón de las prácticas pedagogicas a las que están acostumbrados. El profesor Angel concluye que en la preparación de los ECAES debe haber dos planes:

- 1. A largo y mediano lazo y
- 2. A corto plazo.
- El de largo y mediano plazo es el mas importante e implica cambios en modelos pedagógicos, currículos y formacion de profesores. Para ello hay que empezar a trabajar desde ahora. Nuestra planta profesoral esta deficiente en la elaboración de preguntas tipo ECAES.
- El de corto plazo corresponde a la preparación de los estudiantes para las pruebas del mes de junio de 2007.

Los Directores de programas solicitarán a los profesores preguntas de tipo análisis de relación para el banco de datos de la simulación.

## 4. Propuesta reforma curricular y ciclo común para los tres programas de pregrado

Sobre la reforma curricular a realizar, los miembros del Comité están de acuerdo en que deben tener en cuenta:

- 1. Hay que recuperar el concepto de asignatura electiva.
- 2. La reforma debe cumplir el propósito que los programas tengan elementos comunes y permitan líneas de profundización afines.
- 3. Se debe cumplir con lo establecido en la normatividad correspondiente, por ejemplo según la ley 30 y la Resolución de cada programa, los currículos requieren créditos del componente humanistico, social, etc.
- 4. Se debe recuperar el sistema modular en que un curso lo dictan varios profesores, cada uno dicta la parte en que es experto. Esto no aplica para todas las asignaturas. El Comité de Currículo tiene la responsabilidad de llamar la atención a la Facultad en este sentido.
- 5. Hay que evaluar cuales asignaturas realmente se requieren en cada programa académico a nivel de pregrado.
- 6. Cada programa debe estar orientado hacia una impronta definida en su currículo y no incluír un poquito de todo sin diferenciarse por algo.

El profesor Edilberto Montaño cede la palabra a los Directores de Programas para que informen acerca de los avances sobre ciclo común y reforma curricular que se ha discutido al interior de cada Comité de Programa.

- El profesor **Carlos Angel** informa que adelantaron una primera propuesa de ciclo común y reforma curricular con el apoyo del profesor William Rojas, que será enviada a todos los profesores del Departamento para recoger sus aportes. Distribuye el documento y procede a dar lectura.
- El profesor **Edinson Granja** agrega que las asignaturas de la misma área deben tener nombres genéricos, por ejemplo: Historia I, Historia II, en reemplazo de Historia del Arte, Historia de las Culturas, Historia del Cine.
- El profesor **Henry Mosquera** iniciará la discusión sobre la reforma en el Comité del Programa del dia de hoy. Recuerda que sobre el ciclo común se han definido aproximadamente once asignaturas comunes (Inglés I,II y III, deporte formativo, Constitución Política, Matemáticas I y II, Economía I y II), a las que se pueden sumar las asignaturas del componente socio-humanístico y las profundizaciones.

El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programas agilizar la propuesta de reforma al interior de sus respectivos Comités . Posteriormente, se estudiarán en el Comité de Currículo en una jornada de todo el dia.

## 5 . Varios Informe del Vicedecano Académico

El profesor Edilberto Montaño informa que en el Comité de Currículo Central se aprobó la extensión del programas de Maestría en Administración a la Unviersidad Surcolombiana y la extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico. Se planteó que la dedicación de los docentes que apoyan la extensión de la Maestría no debe afectar sus compromisos con el pregrado. Se hizo referencia a la necesidad de participación de los profesores nombrados en la preparación de los estudiantes para los ECAES.

Se solicitó a la Facultad presentar los resultados de los ECAES 2005 del programa de Tecnología en Administración de las Sedes Cartago y Norte del Cauca comparativo general a nivel nacional. La ingeniera María Fernanda Chamorro del DACA lo requiere para el dia de mañana dado que en Administración Central se dispone de la información de los puestos ocupados solamente por áreas. El profesor Edilberto Montaño traslada la petición al profesor Tulio Ferney Silva.

Los Directores de Programas plantean que las Sedes Regionales son muy independientes de la Facultad de Administración para el funcionamiento de los programas académicos. Se resalta que nuestra Facultad no exige condiciones para la oferta de programas en las Sedes, como es el caso de las Sedes Pacífico y Palmira, donde existe un alto número del estudiantes de los programas académicos de la FCA y el Coordinador del programa no tiene ningún apoyo.

El profesor Edilberto Montaño considera que el Comité de Currículo debe solicitar al Consejo de la Facultad que se determinen políticas sobre las condiciones mínimas de docentes, recursos bibliográficos y presupuesto para la oferta de programas en las Sedes.

La próxima reunión del Comité de Currículo de la Facultad será dentro de quince dias jueves de 10-12 alternado para que no se cruce con el Comité de investigaciones, de manera que pueda asistir la Directora de Investigaciones y Posgrados.

Siendo las 11:00 termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria